

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés

Rad. 3-2022-00042

Se pone en conocimiento de las partes que por parte del centro de servicios se allegó escaneado el proceso 630013103001201800124 que se tramitó en este juzgado, el cual se encuentra visible en el archivo 064 del expediente, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
María Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65701e94168c8cd4c469aa35698e663446abdc26f03552ea4ccfc59eadfb37e6**

Documento generado en 29/09/2023 05:40:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>